



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	MIGUEL YAIR VILLALBA MONTALVO Y OTROS
DEMANDADO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 030 2012 00098 00
ASUNTO	Programa audiencia de pruebas.

Toda vez que la audiencia inicial llevada a cabo dentro del proceso de la referencia el pasado 08 de mayo de 2013, se dispuso que una vez se allegara al expediente la comisión debidamente auxiliada y practicada se procedería a fijar fecha para la celebración de la audiencia de pruebas, y acorde con el inciso final del numeral 10° del artículo 180 del C.P.A.C.A., se fija fecha para la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 ibídem, el día **MIÉRCOLES, NUEVE (09) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.)**. La misma tendrá lugar en la sede del Despacho.

Se reconoce personería para actuar en representación de la NACION - MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL a la doctora ANGELA MARÍA RODRIGUEZ CAICEDO, portadora de la Tarjeta Profesional Nro 144.857 en los términos de poder conferido que obra a folio 118 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN**

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, **13 DE septiembre DE 2013** fijado a las 8 a.m.

**PEDRO PABLO PELÁEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO**